



ACUERDO n.º **204** DE 2021  
16 de Julio

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 035 de febrero 09 de 2021, que aprobó el calendario académico para la IV Cohorte de la Especialización en Estructuras, en Bogotá

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General, aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrado (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el profesor Álvaro Viviescas Jaimes, Coordinador de la Especialización en Estructuras sede Bogotá, presenta la propuesta para la modificación del calendario académico para la IV cohorte del programa, en Bogotá, con el fin de lograr el mínimo número de estudiantes, que permitan garantizar el punto de equilibrio, debido a que el programa tiene establecido un cupo de treinta (30) estudiantes por cohorte, y una vez cerrada la primera ronda de inscripciones, sólo se contó con trece (13) candidatos.
- d. Que el profesor Álvaro Viviescas Jaimes, Coordinador de la Especialización en Estructuras sede Bogotá, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería Civil, según acta n.º 20 del 16 de junio de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico la modificación del calendario propuesto para la IV Cohorte de la Especialización en Estructuras sede Bogotá.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Modificar el acuerdo del Consejo Académico n.º 035 de febrero 09 de 2021, que aprobó el calendario académico para la IV Cohorte de la Especialización en Estructuras sede Bogotá.

**PRIMER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**2021**

Agosto 27	Entrega de liquidaciones.
Agosto 27	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 14	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Agosto 9	Cierre de inscripciones.
Agosto 13	Inicio de entrevistas.



ACUERDO n.º **204** DE 2021  
16 de Julio

2

Agosto 14	Último día de entrevistas.
Agosto 25	Publicación de los resultados de admisión.
Septiembre 16	Matrícula académica.
Septiembre 17	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Octubre 1	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 8	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 4	Finalización de actividades del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 17	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

**2022**

Enero 15	Entrega de liquidaciones.
Enero 15	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 1	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 3	Matrícula académica.
Febrero 4	Iniciación de clases del segundo periodo académico.
Febrero 18	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Febrero 25	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 30	Finalización de actividades del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**TERCER PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Mayo 14	Entrega de liquidaciones.
Mayo 14	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 31	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Junio 2	Matrícula académica.
---------	----------------------



ACUERDO n.º **204** DE 2021  
16 de Julio

3

Junio 3	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Junio 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 24	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 20	Finalización de actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).
Septiembre 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

**CUARTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Septiembre 3	Entrega de liquidaciones.
Septiembre 3	Inicio de pago de matrícula.
Septiembre 20	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Septiembre 22	Matrícula académica.
Septiembre 23	Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Octubre 7	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 14	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 10	Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).

**2023**

Enero 20	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.
----------	--

**QUINTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Enero 21	Entrega de liquidaciones.
Enero 21	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 7	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 9	Matrícula académica.
Febrero 10	Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Febrero 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 3	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.



ACUERDO n.º **204** DE 2021  
16 de Julio

4

- |         |  |
|---------|--|
| Mayo 6  | Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).  |
| Mayo 19 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**SEXTO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- |         |                                    |
|---------|------------------------------------|
| Mayo 20 | Entrega de liquidaciones.          |
| Mayo 20 | Inicio de pago de matrícula.       |
| Junio 6 | Último día para pago de matrícula. |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |              |  |
|--------------|--|
| Junio 8      | Matrícula académica.   |
| Junio 9      | Iniciación de clases del sexto periodo académico.  |
| Junio 23     | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  |
| Junio 30     | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.   |
| Agosto 26    | Finalización de actividades del sexto periodo académico (clases y evaluaciones).   |
| Septiembre 8 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |

**SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

- |               |                                    |
|---------------|------------------------------------|
| Septiembre 9  | Entrega de liquidaciones.          |
| Septiembre 9  | Inicio de pago de matrícula.       |
| Septiembre 26 | Último día para pago de matrícula. |

**CALENDARIO ACADÉMICO**

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Septiembre 28                   | Matrícula académica.   |
| Septiembre 29                   | Iniciación de clases del séptimo periodo académico.  |
| Octubre 13                      | Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.  |
| Octubre 20                      | Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.   |
| Diciembre 16                    | Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clases y evaluaciones).   |
| <b><u>2024</u></b><br>Febrero 2 | Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas. |



ACUERDO n.º 204 DE 2021  
16 de Julio

5

**OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO**

**CALENDARIO FINANCIERO**

Febrero 3	Entrega de liquidaciones.
Febrero 3	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 20	Último día para pago de matrícula.

**CALENDARIO ACADÉMICO**

Febrero 22	Matrícula académica.
Febrero 23	Iniciación de clases del octavo periodo académico.
Marzo 8	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 15	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 18	Finalización de actividades del octavo periodo académico (clases y evaluaciones).
Mayo 31	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado se regirá por la fecha establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ  
Rector



SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,